SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001984	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY — Documento: 80005841-0

Domicilio: 25 DE MAYO ESQ. YEGROS — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: INTERCAMBIOS MERCANTILES SA- INTERMER — Documento: 80001128-7

Domicilio: RCA.ARGENTINA ESQ. CARIOS — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
02/05/2023	00:00 01/05/2023		24:00 31/05/2024		397	Gs. 117.600.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.000.000
I.V.A. s/Prima	100.000
Premio	1.100.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.100.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013	Según Res.: 125/98	Fec. 27/04/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.100.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/05/2023	1.100.000
TOTAL		1.100.000

Responsabilidad Máxima Gs. 117.600.000

Emitido en ASUNCIÓN, 02 de mayo de 2023

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortíz
Gerente

SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Póliza Nro: 15090019 84
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: INTERCAMBIOS MERCANTILES SA- INTERMER

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y las Condiciones Específicas Comunes que se adjunta, y las Condiciones Particulares que seguidamente se expresan, SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA (El Asegurador), con domicilio en Oliva 393 - 1er. Piso, Asunción, Paraguay, garantiza a:

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY, con domicilio en 25 DE MAYO ESQ. YEGROS, ASUNCIÓN - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 117.600.000.- (Guaranies: Ciento Diecisiete Millones Seiscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

INTERCAMBIOS MERCANTILES SA- INTERMER, con domicilio en RCA.ARGENTINA ESQ. CARIOS, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detallan a continuación:

CONTRATO Nro 138/2023 "CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE PARA SEDE CENTRAL DE LA DINACOPA", SITO EN ESTA CAPITAL, CALLE 25 DE MAYO Nro. 171 y YEGROS

Res. 215/17 Item A)
Forman parte Integrante de Esta Poliza emitida por Seguros Generales S.A.- SEGESA:
1- Condiciones Particulares
2- Condiciones Especificas
3- Condiciones Generales Comunes
Res. 215/17 Item F)
La copia facsimilar del modelo de poliza inscrito en el Registro publico de modelos de Polizas con todos sus componentes incluyendo las condiciones particulares, especificas y generales comunes se encuentra disponible en el sitio web:
http://www.segurossegesa.com.py/cliente/condiciones-de-polizas
Res. 215/17 Item G)
Forman parte integrante de la póliza los siguientes Artículos del Código Civil en los caso que corresponda:
Para todos los seguros:666, 1574, 1575, 1577, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1589,